



PROCESO INTERNO DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍAS PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO MEDIANTE LA MODALIDAD DE CURSO DE ACTUALIZACIÓN (Diplomado).

PROCEDIMIENTO: de acuerdo al Comunicado Institucional sobre el retorno a las actividades presenciales de la Universidad de Guanajuato, el trámite de acta de obtención de grado académico se realizará conforme a los siguientes pasos:

- 1) El alumno solicitará al enlace de Educación Continua, la Lic. María Dolores Jantes Barrón, vía correo electrónico: md.jantes@ugto.mx, el oficio de modalidad de titulación, en el cual la División acredita que el solicitante ha cumplido con los requisitos académicos y administrativos para iniciar con el proceso de titulación. Requisitos indispensables que deberá adjuntar:
 - Copia o escaneo del certificado total de estudios, (se tramita vía correo electrónico a la Coordinación de Administración Escolar del Campus Guanajuato, cae.cgto@ugto.mx).
 - Diploma obtenido del curso de actualización realizado.

El oficio de modalidad se entrega en físico, tres días hábiles posteriores a la solicitud.

- 2) Una vez recibido el oficio de modalidad, el alumno deberá solicitar cita a la Coordinación de Asuntos Escolares del Campus Guanajuato (CAE), a fin de entregar los requisitos para la autorización de obtención de grado, al siguiente correo electrónico: cae.cgto@ugto.mx

Requisitos:

- 6 fotografías tamaño credencial (5 cm. alto x 3.5 cm ancho), ovaladas, en blanco y negro, recientes y de frente con fondo blanco, con vestimenta formal, asegurarse que la fotografía esté balanceada, es decir, que tenga la misma proporción entre cuerpo y cara. Impresas en material autoadherible.
- Constancia de Liberación del Servicio Social Profesional.
- Original del oficio de Modalidad firmado por el Director de la División o Secretario Académico de la misma, con el sello correspondiente.
- Validación Bibliotecaria. (HABERLA REALIZADO DESDE EL PORTAL DE ALUMNOS).

Una vez entregados los requisitos, la CAE procederá a generar la autorización y elaboración de las actas de grado. Y aproximadamente en cuatro semanas serán enviadas a la División de Ingenierías para su entrega al solicitante.

- 3) El enlace de Educación Continua de la DI, informará al titular del acta de grado, vía correo electrónico, la fecha, hora y condiciones de entrega de la misma.

IMPORTANTE. Este proceso entrará en vigor a partir del 04 de marzo de 2022. Para cualquier duda al respecto de su proceso de autorización de acta de grado, podrán comunicarse con el Lic. Juan Bardo Rodríguez, Coordinador de Asuntos Escolares del Campus Guanajuato, cae.cgto@ugto.mx

Guanajuato, Gto., 03 de marzo de 2022.

Atentamente,

“La verdad os hará libres”

Dr. Gilberto Carreño Aguilera
Director de la División de Ingenierías
Campus Guanajuato



Universidad de Guanajuato
División de Ingenierías
Campus Guanajuato
DIRECCIÓN